



Secretaría de
Planeación Distrital



Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte- DATT

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: Julio- septiembre

Fecha de presentación: 14/10/2025

Elaborado por: Keyli Torres Barguil -Luz Marlene Andrade
Secretaría de Planeación Distrital

Índice

Contenido

Índice.....	2
1. Introducción.....	3
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto	4
2.1 Panorama General.....	4
2.2 Resultados comparativos junio- septiembre.....	6
2.3 Avance Programas	7
2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas.....	8
3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera.....	8
3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión	8
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión.....	11
3.2 Ejecución Presupuestal Global de la DATT.....	21
Conclusiones y Recomendaciones como Segunda Línea de Defensa	24
4. Conclusiones y Recomendaciones.....	24

1. Introducción

Este informe se enmarca en lo establecido por la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligación de los entes territoriales y sus autoridades de formular y ejecutar un plan de desarrollo, así como realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo. El seguimiento y la evaluación son ejercicios fundamentales que permiten informar a todos los actores del territorio sobre los avances en las líneas estratégicas, los componentes impulsores de avance, los programas y las metas, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado en cada uno de los años del periodo de gobierno. De este modo, a continuación, se presentan los resultados del ejercicio de seguimiento realizado a la al departamento administrativo de tránsito y transporte, correspondiente al corte de 15 de septiembre de 2025.

Esta dependencia se encuentra presente en las Líneas Estratégicas: Seguridad Humana, Ciudad Conectada y Sostenible y por último en la de Innovación Pública y Participación Ciudadana en el marco del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos”, y para cada uno presentamos los avances de Metas Productos, Programas, Proyectos y Ejecución Presupuestal según Compromisos.

2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto.

Los resultados de ejecución del Plan de Acción Institucional del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena a corte 15 de septiembre del 2025, están sujetos a los criterios de eficiencia que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Rangos de Eficacia Planes de Acción 2025

TABLERO DE CONTROL PARA PLANES DE ACCIÓN - RANGOS POR TRIMESTRE AJUSTADOS SEGÚN EL PERIODO DE CORTE					
Criterio de Seguimiento	Rango de Seguimiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Sobresaliente	90,1% - 100%	22,31% - 23%	43,1% - 30%	67,51% - 75%	90,1% - 100%
Aceptable	75,1% - 90%	18,76% - 22,5%	37,51% - 45%	56,26% - 67,5%	75,1% - 90%
Medio	50,1% - 75%	12,31% - 18,75%	25,1% - 37,5%	37,51% - 56,25%	50,1% - 75%
Deficiente	25,1% - 50%	6,26% - 12,5%	12,51% - 25%	18,76% - 37,5%	25,1% - 50%
Crítico	0% - 25%	0% - 6,25%	0% - 12,5%	0% - 18,75%	0% - 25%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital.

2.1 Panorama General

Al corte del 15 de septiembre, el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena reportó un avance del 66,49% en la ejecución de metas anuales, ubicándose en el rango de “Aceptable” según los criterios establecidos de eficacia institucional. En cuanto al Plan de Desarrollo al cuatrienio, el avance alcanzado fue del 38,49%, clasificado como un nivel “Medio”.

Respecto a la ejecución estratégica de los Proyectos de Inversión, se logró un avance del 43,91%, también considerado de eficacia “Media”, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión y seguimiento de los 8 proyectos activos, dado que son estos los que reciben directamente los recursos financieros asignados.

En el componente presupuestal, la dependencia presenta una ejecución del 90,15% en compromisos, lo que representa un desempeño “Sobresaliente”, mientras que la ejecución por obligaciones se sitúa en 51,18%, correspondiente a un nivel “Medio”. Esta diferencia sugiere un desbalance entre la planificación estratégica y la ejecución presupuestal, que debe ser abordado para garantizar una mayor coherencia entre la asignación de recursos y el cumplimiento de metas institucionales.

Tabla 2. Resultados Generales DATT corte 15.09.2025

Avance Plan de Acción Institucional corte 15 de septiembre	66,49%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	38,49%
Ejecución Proyectos Departamento administrativo de tránsito y transporte	43,91%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre	90,15%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre	51,48%

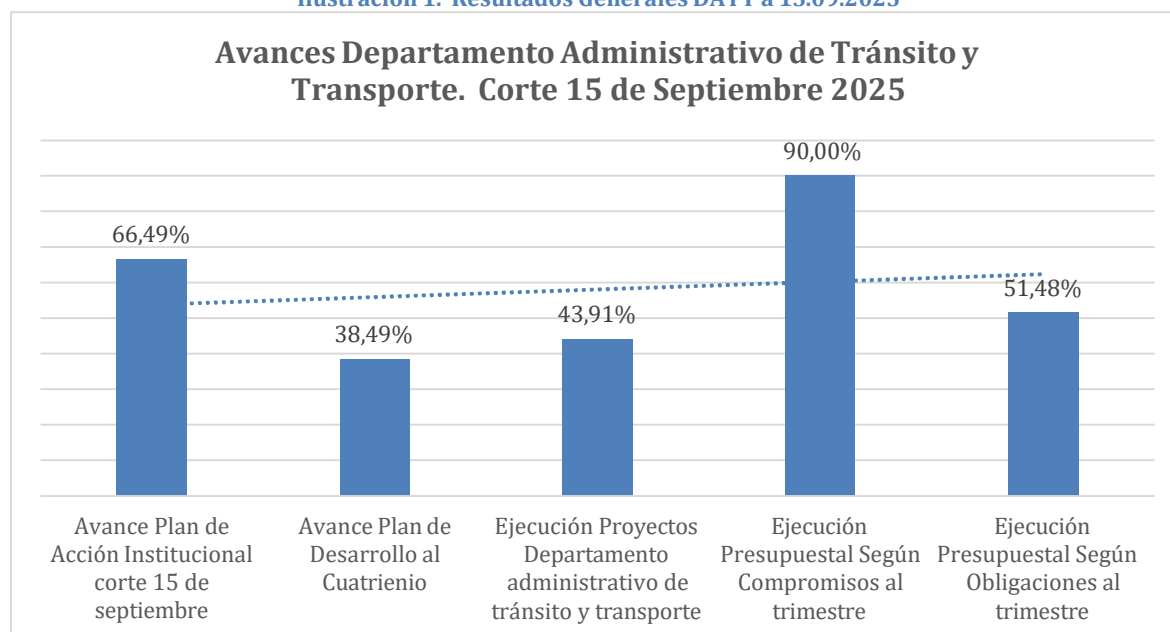
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Los resultados evidencian una desalineación entre la ejecución estratégica y la presupuestal del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito. Aunque el avance anual de metas alcanza un 66,49%, este porcentaje supera significativamente tanto la ejecución de los proyectos de inversión como la ejecución presupuestal por obligaciones, lo que sugiere que se están reportando avances en productos sin que se haya concretado el correspondiente respaldo financiero.

Si bien la ejecución presupuestal por compromisos es elevada (90,15%), esto no garantiza el cumplimiento efectivo de lo programado para la vigencia 2025. La acumulación de metas no cumplidas en la vigencia 2024 y en el presente año ha impactado negativamente el avance global del Plan de Desarrollo al cuatrienio, cuyo progreso se mantiene en un nivel no óptimo.

Ante este panorama, se hace imperativo fortalecer la ejecución de las actividades asociadas a los proyectos de inversión, especialmente aquellos que inciden directamente en el cumplimiento de las metas producto de cada programa, con el fin de mejorar la eficacia institucional y asegurar una mayor coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución presupuestal, esto se puede evidenciar más claramente en la siguiente ilustración.

Ilustración 1. Resultados Generales DATT a 15.09.2025



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



2.2 Resultados comparativos junio- septiembre.

De acuerdo con la información presentada en la siguiente tabla, la ejecución del Plan de Acción del DATT a 15 de septiembre de la presente vigencia, mostró una tendencia creciente en todos los indicadores evaluados: avance anual, avance al cuatrienio, ejecución de proyectos y ejecución presupuestal.

Es especialmente relevante el comportamiento de la ejecución presupuestal según obligaciones, que registró el mayor incremento, con un crecimiento del 37,60%. No obstante, tal como se mencionó previamente, el avance acumulado al cuatrienio continúa rezagado, debido a la acumulación de metas producto no ejecutadas desde la vigencia 2024, sumadas a las pendientes en la presente vigencia. Esta situación se refleja en el bajo impacto del crecimiento de este indicador, que apenas alcanza un 5,59%.

Tabla 3. Resultados Comparativos DATT. Jun-Sept 2025.

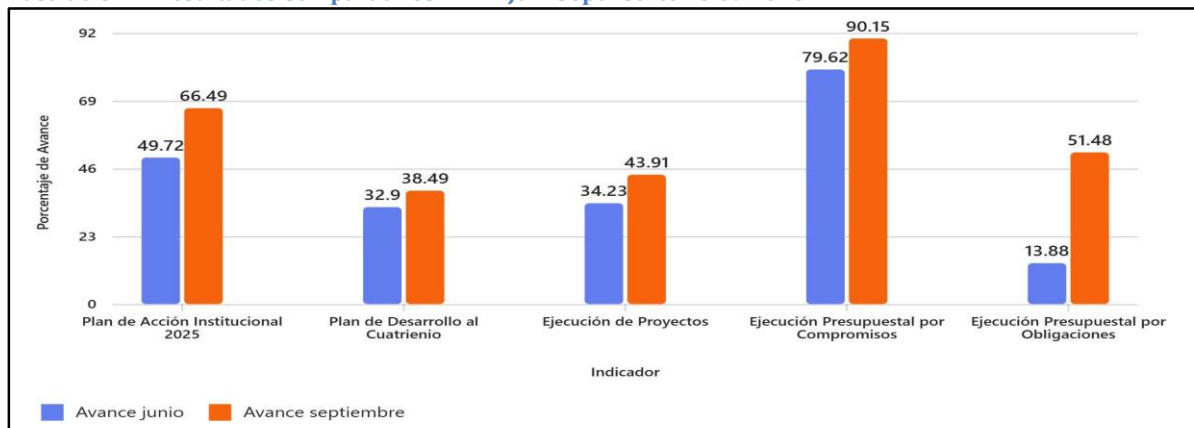
Concepto	Avance junio	Avance septiembre	Crecimiento
Plan de Acción Institucional 2025	49,72%	66,49%	16,77%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	32,90%	38,49%	5,59%
Ejecución de Proyectos	34,23%	43,91%	9,68%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	79,62%	90,15%	10,53%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	13,88%	51,48%	37,60%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

En resumen, los resultados comparativos fueron los siguientes:

- Plan de Acción Institucional 2025: Crecimiento 17%, considerado significativo, pasando de 49,72% en junio a 66,49% en septiembre.
- Plan de Desarrollo al Cuatrienio: Crecimiento 5,59%, nivel moderado, con avance aún bajo (38,49%).
- Ejecución de Proyectos: Crecimiento 9,68%, nivel moderado, pero sigue por debajo del 50%.
- Ejecución Presupuestal por Compromisos: Crecimiento 10,53%, nivel moderado, alcanzando 90,15% (muy alto).
- Ejecución Presupuestal por Obligaciones: Crecimiento 37,6%, considerado significativo, aunque el valor final (51,48%) indica que aún hay espacio para mejorar la materialización de pagos.

Ilustración 2. Resultados Comparativos DATT Jun-Sept. Corte 15.09.2025



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

2.3 Avance Programas

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena, tiene responsabilidad de 3 Programas en el Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos, 2024-2027” ubicados en igual número de líneas Estratégicas, con un total de 19 metas productos para ejecutar en el cuatrienio.

Los resultados de avances se describen en la siguiente tabla.

Tabla 4. Resultados Programas del DATT a corte 15.09.2025.

Programas	Avance Estratégico		Ejecución Presupuestal	
	Año	Cuatrienio	Compromisos	Obligaciones
Educación, cultura y seguridad vial para avanzar	84,38%	54,79%	82,13%	45,65%
Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente	44,59%	39,27%	72,76%	45,47%
Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	70,51%	21,41%	76,00%	26,25%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

En términos generales los tres (3) Programas presentan un desempeño favorable, siendo el Programa de Educación, cultura y seguridad para avanzar el que presenta una ejecución más alta con un 84,38%, le sigue el de Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, con un avance del 70,51% y por último el Programa de Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente tiene un avance del 44,59%, en su avance estratégico para lo proyectado a 2025.



2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena cuenta entre sus responsabilidades de Plan de Desarrollo algunas de las iniciativas priorizadas por el señor alcalde en su programa de gobierno entre las que se destacan las siguientes:

- Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial
- Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial
- Ampliar (1) red semafórica de la ciudad
- Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad
- Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)
- Sustituir 119 VTA dedicados al transporte de cargas livianas
- Sustituir 60 VTA dedicados al servicio turístico

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

Esta dependencia tiene viabilizados 8 proyectos de inversión cuya ejecución en promedio dio como resultado un avance del 43,91%; cuya ejecución presupuestal según Compromisos o Registros Presupuestales se ubican en un promedio del 90,15% y según Obligaciones o Giros subió a un 51,48%.

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

De estos, los proyecto “Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito en el Distrito de Cartagena de Indias” y se ubica en un nivel crítico dado a que no presentó ejecución (0%) junto con el de “Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga livianas y al servicio turístico en el Distrito de Cartagena de Indias” con solo un 5% de avance; y con un nivel “Deficiente” de ejecución se encuentra el proyecto de “Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER) en el Distrito de Cartagena de Indias” con solo un 37% de avance, siendo estos proyectos a los que se les debe realizar un mayor impulso dado que se encuentran entre los propósitos estratégicos del programa de gobierno del señor Alcalde Mayor.

Del resto de proyectos 2 llevan hasta el momento una ejecución “Media”; 2 se ubican en el rango “Aceptable” y solamente 1 proyecto se ubica en un nivel “Sobresaliente de Ejecución; información que se presenta en la Tabla siguiente.

Se puede evidenciar que 2 proyectos no tienen ejecución presupuestal, pero el resto al contrario presentan ejecuciones presupuestales según compromisos superiores al 70%.



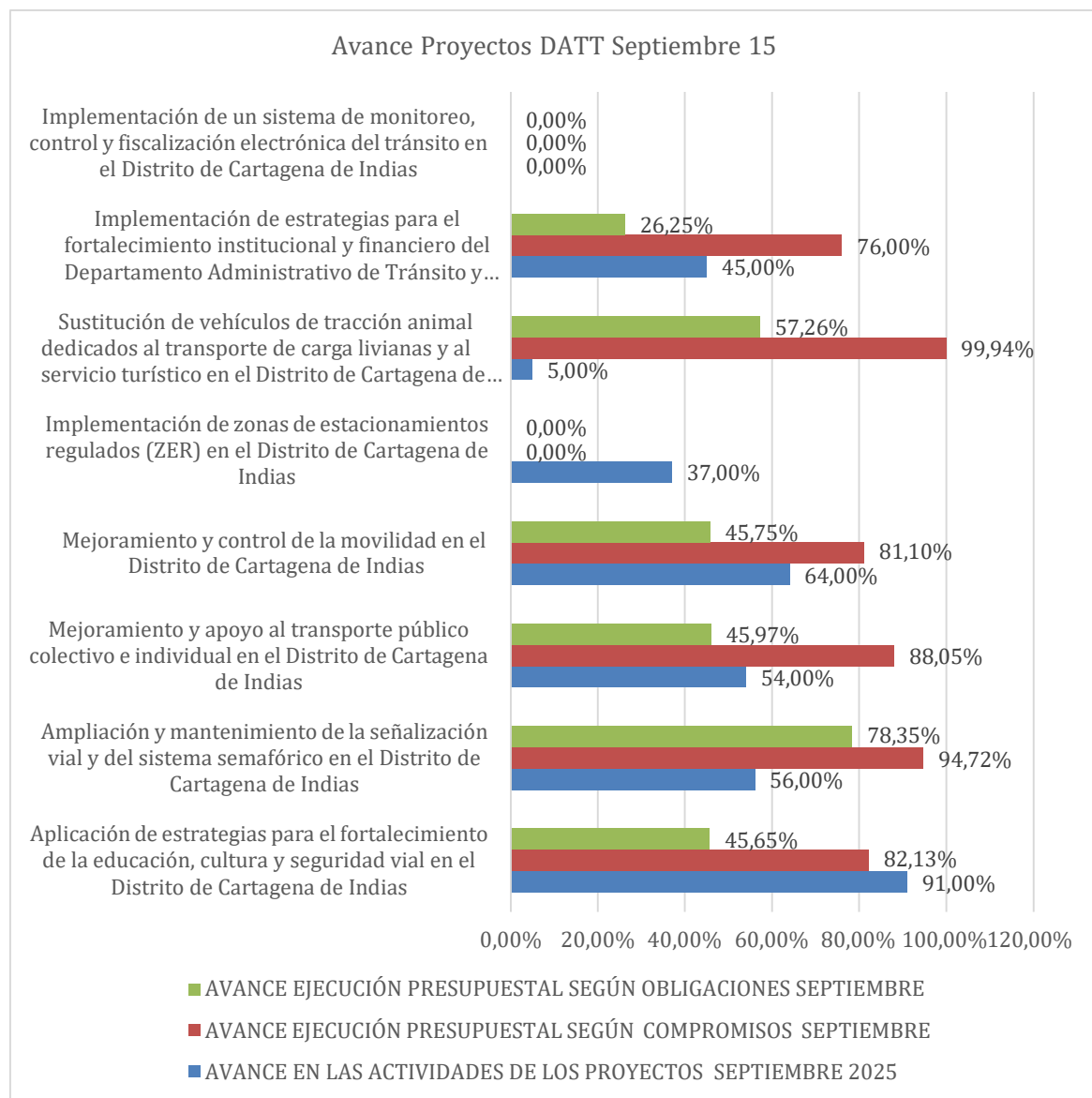
Tabla 5. Resultados Proyectos del DATT a 15.09.2025

Proyecto	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva Septiembre	Avance Físico Septiembre	Ejecución Ppto (Compromiso)	Ejecución Ppto (Obligación)
Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación, cultura y seguridad vial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1.852.034.871	\$ 2.984.034.871	91%	82,13%	45,65%
Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 3.712.826.368	\$ 3.978.760.776	56%	94,72%	78,35%
Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 2.146.136.502	\$ 2.071.132.200	54%	88,05%	45,97%
Mejoramiento y control de la movilidad en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 390.930.106	\$ 200.000.000	64%	81,10%	45,75%
Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER) en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	37%	0,00%	0,00%
Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga livianas y al servicio turístico en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1.500.000.000	\$ 9.354.000.000	5%	99,94%	57,26%
Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 906.037.673	\$ 4.986.804.178	45%	76,00%	26,25%
Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	0%	0,00%	0,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

A continuación el siguiente grafico muestra los avances fisicos de los proyectos de inversion del DATT en relacion con el avance en la ejecucion presupuestal, tanto por compromisos como por obligacion.

Ilustración 3. Resultados Comparativos Proyectos y Presupuesto DATT a 15.09.2025



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte del DATT. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

LINEA ESTRATEGICA : **SEGURIDAD HUMANA**

IMPULSOR DE AVANCE : **Seguridad Ciudadana y orden público**

PROGRAMA 1 : **Educación, cultura y seguridad vial para avanzar**

PROYECTO: 2024130010055 - APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 de 2025	91,15 %
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	82,13%
Ejecución física/ financiera según proyectos septiembre	86,57%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 2.984.034.871
Ejec. Financiera Según Compromisos (mil de \$)	\$ 2.450.899.997
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 1.362.147.164
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial
Cantidad planeada	21.646
Cantidad ejecutada	34.233
Eficacia producto	100%



Meta Producto 2	Formar y vincular a 400 mujeres como gestoras de educación, cultura y seguridad vial
Cantidad planeada	120
Cantidad ejecutada	45
Eficacia producto	38%
Meta Producto 3	Vincular a 180 instituciones educativas al programa rutas educativas seguras)
Cantidad planeada	50
Cantidad ejecutada	90
Eficacia producto	100%
Meta Producto 4	Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0,35
Eficacia producto	100%

Durante el periodo reportado, se logró la vinculación de dos nuevas Instituciones Educativas al proceso de implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME), una estrategia orientada a la construcción de entornos seguros para los estudiantes, docentes, familias y comunidad educativa en general. Las instituciones que se sumaron al programa son:

1. Colegio Gimnasio Jean Piaget
2. Colegio La Sagrada Familia

La integración de estas instituciones representa un paso importante en la consolidación del programa, ya que permite ampliar la cobertura de acciones pedagógicas y preventivas que buscan reducir riesgos viales en los entornos escolares. Asimismo, estas nuevas vinculaciones fortalecen el compromiso interinstitucional en torno a la movilidad segura, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la política pública de tránsito y transporte del Distrito. Es importante resaltar que, a través de la implementación del PME, se fomenta la participación activa de la comunidad educativa en la identificación de riesgos, diseño de rutas seguras, formación en cultura vial y adopción de medidas preventivas que garanticen la protección de los estudiantes.

LINEA ESTRATEGICA : CIUDAD CONECTADA Y SOSTENIBLE

IMPULSOR DE AVANCE : Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos

PROGRAMA 2 : Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente

PROYECTO 2024130010049- AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL Y DEL SISTEMA SEMAFÓRICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	55,62%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	82,13%
Ejecución física/ financiera	86,57%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 3.978.760.776
Ejec. Financiera Según Compromisos (mil de \$)	\$ 3.768.729.581
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mill de \$)	\$ 3.117.441.024
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Instalar 2.289 señales verticales
Cantidad planeada	493
Cantidad ejecutada	392
Eficacia producto	80%
Meta Producto 2	Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales
Cantidad planeada	70,39
Cantidad ejecutada	19
Eficacia producto	27%
Meta Producto 3	Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorrutas
Cantidad planeada	10
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0%



Meta Producto 4	Ampliar (1) red semaforizada de la ciudad
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0,16
Eficacia producto	64%

PROYECTO 2024130010054- MEJORAMIENTO Y APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO E INDIVIDUAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	53,90%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	88,05%
Ejecución física/ financiera	71%
Información financiera	
Asignación presupuestal a septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 2.071.132.200
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 1.823.545.351
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 952.144.999
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo
Cantidad planeada	5
Cantidad ejecutada	3
Eficacia producto	60%
Meta Producto 2	Erradicar 10 estaciones satélites de transporte informal
Cantidad planeada	2
Cantidad ejecutada	5
Eficacia producto	100%

Se realizaron campañas de sensibilización con el personal de educación vial, en la avenida Rafael Núñez- Transformación “MUEVETE LEGAL” fue una actividad para los ciudadanos con el fin de que se movilicen en el transporte público colectivo e individual, en un total de noventa y dos (92) sensibilizados, el 14 de julio de 2025.

Se realizaron campañas de sensibilización con el personal de educación vial, en la Terminal de Transporte de Cartagena “MUEVETE LEGAL” en conjunto con los funcionarios de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL fue una actividad con los pasajeros con el fin de que movilicen en el transporte público colectivo e individual, en un total de trescientos cincuenta y cuatro (354) sensibilizados, 19 y 20 de agosto de 2025

PROYECTO 2024130010053- MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	63,73%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	81,10%
Ejecución física/ financiera	72%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 200.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 162.200.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 91.500.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad
Cantidad planeada	4
Cantidad ejecutada	9
Eficacia producto	100%
Meta Producto 2	Elaborar (1) caracterización socioeconómica de moto trabajadores
Cantidad planeada	0,5



Cantidad ejecutada	0,3
Eficacia producto	60%

PROYECTO 2024130010069- IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTOS REGULADOS (ZER) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	36,50%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	0%
Ejecución física/ financiera	18,50%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 50.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 0
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)
Cantidad planeada	5
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0%

PROYECTO 2024130010051- SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL DEDICADOS AL TRANSPORTE DE CARGA LIVIANAS Y AL SERVICIO TURÍSTICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	5,00%



Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	99,94%
Ejecución física/ financiera	52,47%
Información financiera	
Asignación presupuestal a septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 9.354.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 9.348.045.868
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 5.356.228.875
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Sustituir 119 VTA dedicados al transporte de cargas livianas
Cantidad planeada	62
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0%
Meta Producto 2	Sustituir 60 VTA dedicados al servicio turístico
Cantidad planeada	60
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0%

Se puede observar para este proyecto, que el DATT en asocio con la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, ha iniciado la adquisición de 62 motocarros como parte de un plan para sustituir vehículos de tracción animal. Esta acción se formalizó a través del CONTRATO NO. SASI-DAAL-004-2025. Este proyecto cumple con lo establecido en la Ley 2138 de 2021 y el Decreto 0118 de 2022, cuyo objetivo principal es brindar alternativas dignas a los conductores de vehículos de tracción animal. De esta forma, se busca mejorar las condiciones de vida de estos ciudadanos y promover el bienestar animal en Cartagena. Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución, lo que asegura el progreso continuo en la entrega y el proceso de “SUSTITUCIÓN DE ESTOS 62 DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL DEDICADOS AL TRANSPORTE DE CARGAS LIVIANAS SUSTITUIDOS”. Esta acción representa un avance crucial para transformar Cartagena



en una ciudad más moderna y sostenible. 2. Hemos logrado un avance significativo en la modernización de su sector turístico.

Gracias al CONVENIO NO. CD-DATT-CONVINT-001-2025, suscrito con Corpoturismo, se ha iniciado la sustitución de “60 VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL DEDICADOS AL SERVICIO TURÍSTICO”. Este convenio tiene como objetivo principal "aunar esfuerzos para fortalecer el turismo en innovación, y de estrategias de desarrollo sostenible en el Distrito de Cartagena". La sustitución de estos vehículos de tracción animal es una actividad clave dentro de este acuerdo, lo que demuestra el compromiso de la ciudad con un turismo más moderno, sostenible y respetuoso con el bienestar animal. Esta iniciativa no solo busca mejorar la experiencia turística en Cartagena, sino también ofrecer alternativas dignas a los cocheros y promover prácticas más éticas en el sector.

LINEA ESTRATEGICA : INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento institucional e innovación administrativa

PROGRAMA 3 : Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT

PROYECTO 2024130010052 - Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte en el Distrito de Cartagena de Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	45,39%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	76,00%
Ejecución física/ financiera	60,50%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 4.986.804.178
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 3.789.953.644



Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 1.309.164.192
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Dotar las 3 sedes del DATT con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio
Cantidad planeada	1
Cantidad ejecutada	0,57
Eficacia producto	57%
Meta Producto 2	Recuperar \$ 117.002 Millones de la cartera del DATT
Cantidad planeada	\$ 15.000.000.000.
Cantidad ejecutada	\$ 8.178.000.000
Eficacia producto	55%
Meta Producto 3	Diseñar un portafolio virtual para oferta de trámites y servicios
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0,25
Eficacia producto	100%

RECAUDO: se tiene que el recaudo total para la entidad durante el periodo en mención corresponde a la cifra de SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES, SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$8.178.000.000), representando un avance simple anual del 55 % y al cuatrienio del 17%.

EMBARGOS.

A la fecha se han practicado 2.320 embargos dentro de procesos de cobro coactivo adelantados por multas impuestas dentro de procesos contravencionales y derecho de tránsito

NOTIFICACIONES DE MANDAMIENTOS DE PAGOS.

A corte del presente informe se han materializado la notificación de 18.672 correspondientes a mandamientos de pagos y derechos de tránsito de la vigencia de 2022, a través de publicación en página web, en atención a los criterios señalados en el Estatuto Tributario. Por otro lado, respecto a mandamientos de pagos de multas por infracciones de tránsito se han adelantado gestiones tendientes a efectuar las notificaciones correspondientes a la vigencia de 2021 en los meses próximos a que opere el fenómeno de la prescripción.

PROCEDIMIENTO DE COBRO COACTIVO.

A la fecha se está adelantando el procedimiento de cobro coactivo a 2.320 procesos, sobre los cuales se pudo constatar la existencia de recursos producto de embargos con las cuales se busca la apropiación de aproximadamente 8.400 millones de pesos.

PROYECTO 2024130010050 - IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mill de \$)	\$ 50.000.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Instalar 30 puntos de la ciudad con sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito
Cantidad planeada	0
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0%

3.2 Ejecución Presupuestal Global de la DATT

En la presente vigencia el DATT presenta la siguiente asignación y ejecución presupuestal

Tabla 6. Presupuesto DATT 2025.

PRESUPUESTO DATT 2025	
Apropiación Inicial	\$ 21.215.931.040,00
Apropiación Vigente	\$ 23.674.732.025,16
Ejecución por Compromisos	\$ 21.343.374.442,02
% de Ejecución Compromisos	90,15%
Ejecución por Obligaciones	\$ 12.188.626.194
% de Ejecución Obligaciones	51,48%

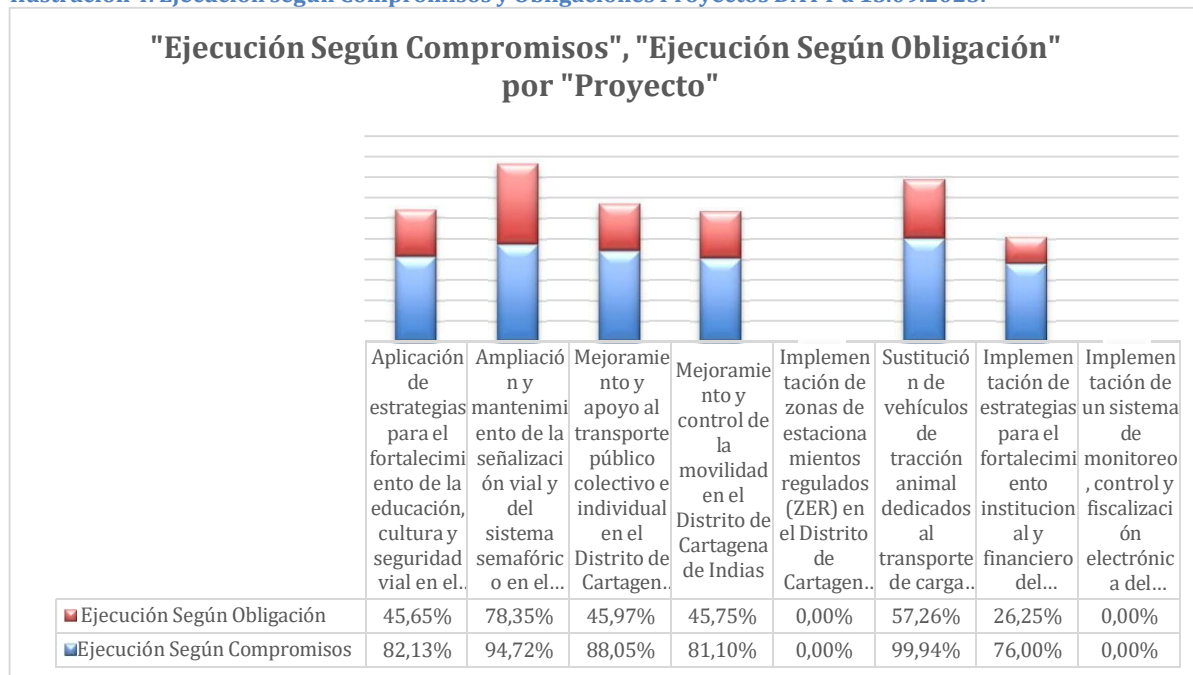
Fuente: Secretaría de Planeación

Teniendo en cuenta los compromisos de las metas estratégicas nombradas anteriormente, esta dependencia recibió una incorporación de \$2.458.800.985,16, reflejado en la ejecución presupuestal según compromisos del proyecto “Sustitución de Vehículos de Tracción Animal Dedicados al Transporte de Carga Livianas y al Servicio Turístico en el Distrito de Cartagena De India” principalmente, debido a que la meta producto se va a ejecutar en el último trimestre del año, esta diferencia le ha presentado a la entidad el desbalance entre la ejecución física de producto y proyectos del plan de desarrollo.

Los porcentajes de participación de la ejecución presupuestal por proyectos se pueden evidenciar en la gráfica siguiente, denotando que todos los proyectos presentan compromisos superiores a las obligaciones, indicando con esto que se puede esperar un aumento en la ejecución tanto de proyectos como de las metas producto a finalizar la vigencia.



Ilustración 4. Ejecución según Compromisos y Obligaciones Proyectos DATT a 15.09.2025.



Fuente Secretaría de Planeación

1. Alineación de los Objetivos con la Plataforma Estratégica

Desde el primer trimestre del 2025, el macroproceso de Tránsito y Transporte alcanzó un 100% de alineación con la plataforma estratégica distrital. Este resultado refleja que los objetivos de los tres procesos —*Gestión de Regulación y Control de Tránsito y Transporte, Educación y Cultura Vial y Planeación para la Movilidad*— se encuentran plenamente articulados con los cinco objetivos estratégicos del Distrito de Cartagena.

La consistencia de este resultado demuestra un alto compromiso institucional con la planeación estratégica y la correcta aplicación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

1. Desempeño de los Indicadores de Gestión

El macroproceso evidencia una tendencia ascendente y consolidada en los indicadores de gestión, pasando de 0% en el primer trimestre a 73% en el segundo y 80% en el tercero. Este incremento progresivo demuestra un fortalecimiento significativo en la capacidad operativa, reflejando mejoras en la ejecución de planes, proyectos y servicios relacionados con la movilidad, seguridad vial y control del tránsito.

Procesos con mejor desempeño:

- ✓ Educación y Cultura Vial mantiene un 100% de cumplimiento desde el segundo trimestre, lo que evidencia la continuidad de las campañas pedagógicas, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la sensibilización en seguridad vial.
- ✓ Gestión de Planeación para la Movilidad presenta un desempeño sobresaliente con resultados de 90% y 72% en los dos últimos trimestres, reflejando avances en la planificación técnica y en la formulación de estrategias de movilidad sostenible.
- ✓ *Gestión de Regulación y Control del Tránsito y Transporte* evidencia una mejora progresiva (0% → 29% → 68%), lo que indica reactivación de la gestión operativa y mayor efectividad en el control de infracciones y regulación vehicular.

Estos resultados posicionan al macroproceso como uno de los más fortalecidos en su componente operativo, con una clara tendencia hacia la eficiencia y el cumplimiento de metas.

2. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos presenta niveles muy altos y estables, con un promedio de 92% en el primer trimestre, 83% en el segundo y 100% en el tercero. Esto refleja que la dependencia ha mantenido una cultura sólida de prevención control y documentación de evidencias, especialmente en temas sensibles como la regulación del tránsito, los operativos de movilidad y la seguridad vial. El 100% alcanzado en el tercer trimestre demuestra que los controles definidos en la matriz de riesgos se ejecutaron en su totalidad y que las evidencias fueron debidamente reportadas.

Valoración Integral del Trimestre

El promedio global del macroproceso muestra un crecimiento constante: 18% en el primer trimestre, 80% en el segundo y 88% en el tercero, consolidándose como uno de los macroprocesos con mayor nivel de madurez institucional del Distrito.

Este desempeño refleja eficacia en la ejecución operativa, fortaleza en el control de riesgos y coherencia plena con la planeación estratégica.

El salto entre el primer y segundo trimestre evidencia la consolidación de la gestión técnica, la mejora en la trazabilidad de la información y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento a las metas.



Conclusiones y Recomendaciones como Segunda Línea de Defensa

- ✓ El macroproceso evidencia un equilibrio sobresaliente entre alineación estratégica, gestión operativa y control de riesgos, ubicándose entre los de mejor desempeño distrital.
- ✓ Se recomienda mantener el 100% de alineación estratégica y fortalecer la gestión del subproceso de *Regulación y Control de Tránsito*, con el fin de alcanzar niveles superiores de ejecución.
- ✓ Consolidar las buenas prácticas de *Educación y Cultura Vial* y *Planeación para la Movilidad* como referentes institucionales en eficiencia y resultados medibles.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad de los avances mediante un seguimiento mensual a los indicadores operativos y a los controles de riesgo, especialmente los asociados a la seguridad vial y a la operatividad del transporte público.
- ✓ Aprovechar los resultados de este macroproceso para replicar su modelo de gestión integral en otros sectores, fortaleciendo la articulación entre planeación, ejecución y evaluación.

4. Conclusiones y Recomendaciones

El DATT ha mostrado avances importantes en algunos indicadores, pero persisten retos en la ejecución de proyectos y en la alineación entre la planeación estratégica y la gestión presupuestal. La implementación de las recomendaciones propuestas permitirá fortalecer la gestión institucional y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos para el cuatrienio, por lo anterior nos permitimos indicar las siguientes recomendaciones:

- Acelerar la Ejecución de Proyectos de Inversión
 - Priorizar el seguimiento y la gestión de los proyectos que impactan directamente en las metas producto.
 - Implementar mecanismos de control y alertas tempranas para identificar y corregir retrasos.
- Fortalecer la Articulación entre Planeación y Ejecución Presupuestal
 - Mejorar la coordinación entre las áreas responsables de la planeación estratégica y la gestión financiera.
 - Realizar revisiones periódicas para asegurar que los compromisos adquiridos se traduzcan en obligaciones efectivas y pagos oportunos.
- Impulsar el Cumplimiento del Plan de Desarrollo al Cuatrienio
 - Revisar y ajustar las estrategias de ejecución para alcanzar los objetivos establecidos.
 - Asignar recursos y esfuerzos adicionales a las metas rezagadas.
- Optimizar la Gestión de Obligaciones Presupuestales
 - Identificar las causas de la brecha entre compromisos y obligaciones y establecer



acciones correctivas.

- Capacitar al personal en procesos de contratación y ejecución presupuestal para agilizar los trámites.
- Monitoreo y Evaluación Continua
 - Establecer un sistema de monitoreo permanente de los indicadores clave.
 - Presentar informes periódicos a la alta dirección para la toma de decisiones informada

PROMEDIO INDICADORES DE GESTION 2025 TRIMESTRE III- DATT





Secretaría de
Planeación Distrital